



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DGVS/05880/22

Ciudad de México, a 18 de Julio de 2022

### C. María Teresa Moreno M.

Representante Legal de  
Importaciones Explorer, S.A. de C.V.



Hago referencia a su escrito del 8 de julio de 2022, recibido en esta Dirección General el 13 de julio del presente año con el número de documento DGVS-02051/2207, en el cual solicita la corrección a la **“Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)”** en la partida “1” del permiso CITES de importación - definitiva No. MX 116706 del 28 de abril de 2022.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracción I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 32 fracción VI y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; en relación con los artículos 79, 80, 82, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1º, 2º, 9º Fracciones XIII; 55 de la Ley General de Vida Silvestre; 62 y 63 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; esta Dependencia tiene a bien modificar y precisar la información, quedando de la siguiente manera:

**DICE:** CRÁNEO Y PIEL ENTERA, TAG. ZM NIL 21 075/300

**DEBE DECIR:** (2)CRÁNEOS Y PIEL ENTERA, TAG. ZM NIL 21 075/300

Adicionalmente, le indico que este oficio siempre deberá estar acompañado del permiso CITES original correspondiente, para los efectos que estime procedentes.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL.**



**BIOL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN SEMARNAT**

**“Por uso eficiente de papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica”.**

- C. c. p.- Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- [copias.sgpa@semarnat.gob.mx](mailto:copias.sgpa@semarnat.gob.mx)
- C. Biol. Francisco J. Navarrete Estrada.- Director de Inspección Fitosanitaria y Vida Silvestre en Puertos, Aeropuertos y Fronteras de la PROFEPA.- [francisco.navarrete@profepa.gob.mx](mailto:francisco.navarrete@profepa.gob.mx)
- Subdirección de Comercio Nacional, Internacional y Otros Aprovechamientos.

Archivo (DGVS-02051/2207)

